Fecha de descarga: 02-11-2026 07:54

Porcentaje de carpetas de investigación por el delito de violación con víctima mujer, que han sido judicializadas

Este indicador mide el número de carpetas de investigación por violación de mujeres que han sido judicializadas en función del total de las carpetas que se iniciaron por el mismo delito. Luego de que una carpeta de investigación se inicia por la probable comisión del delito de violación, el Ministerio Público (MP) debe reunir elementos y datos de prueba suficientes para justificar racionalmente que la o las personas imputadas (señaladas) probablemente participaron en la comisión del delito. Luego de que reúne los datos de prueba suficientes, el o la MP envía un oficio al juez o jueza de control donde le informa de ello y le solicita audiencia para formular la imputación, a este acto de manera formal se le denomina judicialización. En este sentido, este indicador nos permitiría observar cuántas carpetas de investigación por el delito de violación de mujeres han llegado a esta etapa del proceso penal.

Detalles del indicador

Identificador:	TES1-003	Tipo del indicador:	Producto
Nivel del indicador:	Nivel: 1 .-Indicador estratégico	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Periodicidad:	Semestral	Año base:	2020

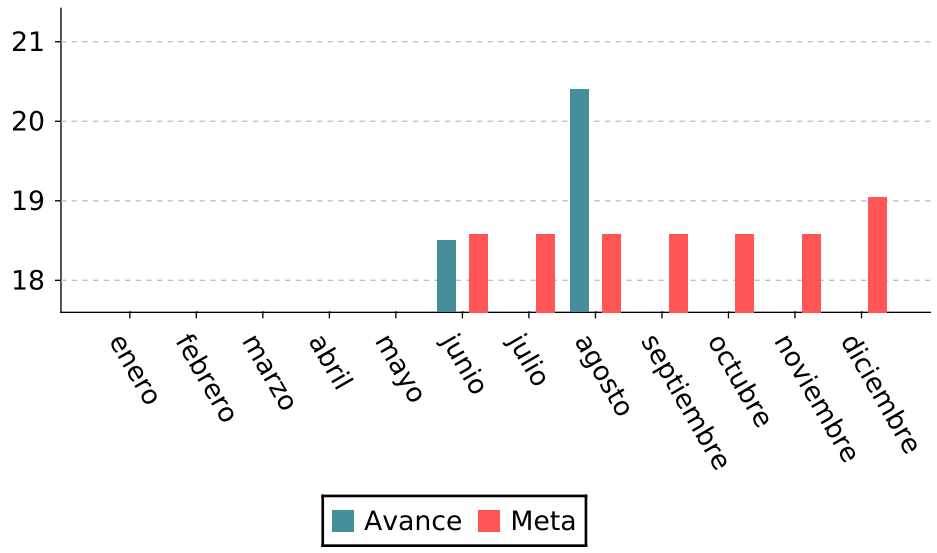
Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2026	Tendencia deseable
20.4 Reportado al: **01/08/2026**	Porcentaje	19.05	Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, con datos de la Fiscalía del Estado. Cifras preliminares agosto 2026.

Valores históricos

Año	Valor
2026	20.4
2025	18.1
2024	12.24
2023	16
2022	30
2021	21
2020	35.5

Gráfica de avance



Fecha de descarga: 02-11-2026 07:54

Porcentaje de carpetas de investigación por el delito de violación con víctima mujer, que han sido judicializadas

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Temas Especiales

Programa: 7.- Temas Especiales

Temática: 43.- Mujeres libres de violencia

Objetivo de desarrollo: Implementar políticas públicas, mecanismos, estrategias y acciones desde todas las instancias de Gobierno para la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres por razón de género, el acceso de ellas a la justicia y la adopción de la cultura de paz como elemento sustantivo de sus procesos.

Metas	2024
	44

Línea Base	2024
	12.24

Las metas identificadas con el ícono están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

Metodología

Metodología: Para el cálculo de este indicador se contabiliza el número de carpetas de investigación del delito de violación de víctima mujer judicializadas entre el total de carpetas de investigación iniciadas por el delito de violación de víctima mujer, multiplicado por 100.

Fórmula: PCIVMJ= CIVMJ/CIVM * 100

Variables: 1. Carpetas de investigación judicializadas del delito de violación con víctima mujer (CIVMJ) 2. Carpetas de investigación iniciadas del delito de violación con víctima mujer (CIVM)

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1950